INFORMACIÓN DE ACUERDO DE REMOCIÓN DE UN ACCESO DECORATIVO

EN PRIORIDAD DE PASO CON MANTENIMIENTO DEL CONDADO DE PALM BEACH

Toda la información debe escribirse en letra legible y con tinta negra.

- 1) Llame al (561) 684-4150 para verificar que el camino con el que se está conectando reciba mantenimiento del condado.
 - Si el camino no recibe mantenimiento del condado, el Acuerdo no es aplicable.
- Introduzca el/los nombre(s) del/de los Propietario(s) y la descripción legal de la propiedad tal como aparecen en la escritura más actualizada de la propiedad (párrafo 1, página 1). Si la descripción legal es demasiado larga para el espacio provisto, puede presentar una copia del relevamiento en una hoja aparte de 8,5" x 14" y márquela con la leyenda Anexo A. Escriba "Consultar el Anexo A adjunto" en el espacio provisto.
- Presente una copia de la escritura de la propiedad o del relevamiento. Marque la ubicación del acceso si no está indicada.
- 4) Ingrese el tipo de acceso, como adoquines, hormigón impreso, etc., (párrafo 2, página 1)
- 5) Introduzca el nombre del camino con mantenimiento por el condado de Palm Beach (párrafo 2, página 1).
- 6) Introduzca el nombre del titular de la hipoteca. Si no tiene hipotecas, introduzca n/c (párrafo 3, página 1).
- 7) Introduzca la dirección de la propiedad del acceso (párrafo 5, página 1).
- La firma de <u>cada una</u> de las partes que celebran este acuerdo debe hacerse en presencia de <u>2</u> testigos <u>y</u> debe estar certificada por notario (página 2). El acuerdo no deberá tener un tamaño reducido. Se aceptan copias del acuerdo, pero estas deberán tener firmas <u>originales</u>. No se aceptan copias por fax.
- 9) Devuelva el acuerdo completado a la División de Desarrollo Territorial para su firma, junto con un cheque de \$30.00 pagadero a la Junta de comisionados del condado de Palm Beach (PBCBCC).

NOTA: Si desea que se firme el acuerdo apenas llegue, llame al (561) 684-4086 para programar una cita. Si <u>entrega</u> el acuerdo, desde nuestra oficina se comunicarán cuando el acuerdo esté firmado. <u>En caso</u> de que envíe el acuerdo por correo para que sea firmado, incluya un sobre con franqueo prepagado con la indicación del domicilio de devolución.

Después de que el acuerdo esté firmado por un representante de la División de Desarrollo Territorial, el solicitante tendrá <u>registrado</u> el acuerdo y la copia del relevamiento o el plano de la propiedad en los <u>Tribunales del condado de Palm Beach, oficina del Secretario e Interventor, Palm Beach County Courthouse, Clerk & Comptroller, 205 N. Dixie Highway, Room 4.25, West Palm Beach, FL, 33401 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (561-355-2991)</u>

 $\underline{\mathbf{O}}$

en Midwest Communities Service Center, 200 Civic Way, Suite 500, Royal Palm Beach, FL 33411 de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (561-784-1271)

Una copia del acuerdo registrado certificado será devuelta a la División de Desarrollo Territorial. La División de Desarrollo Territorial sellará con fecha el acuerdo y hará copia para nuestros archivos. El solicitante puede acudir a la División de Edificación con el acuerdo cuando la verificación se complete.

Llame a la División de Desarrollo Territorial al (561) 684-4086 si necesita obtener más información.

DOMICILIO POSTAL Y UBICACIÓN

Palm Beach County Engineering Department Land Development Division, Permit Section 2300 North Jog Road, 3rd Floor West West Palm Beach, FL 33411-2745

ACUERDO DE REMOCIÓN DEL CONDADO DE PALM BEACH (PERSONA FÍSICA)

	RSONA FÍSICA)
POR CUANTO	es el
	el "Propietario", de un terreno inmueble, en lo sucesivo
	m Beach, Florida, más particularmente como se describe
a continuación:	
POR CUANTO, el Propietario desea o	obtener permiso del Departamento de Ingeniería y Obras
Públicas para construir un	_ acceso (en el presente se hace referencia como acceso)
dentro de la prioridad de paso controlada por	el condado conocida como
adyacente a la Propiedad; y	NOTRE
POR CHANTO el Propietario convie	ne que es el Propietario de pleno derecho de la Propiedad
y que, en la actualidad, no es una hipoteca de	
POR CUANTO, el Propietario establece	que asumirá la responsabilidad absoluta del mantenimiento
de este acceso. El acceso no se construirá a tra	avés de la acera.
En las aceras, no se permiten adoqu	nines ni hormigón impreso.
POR TANTO, en contraprestación po	or un monto mínimo de un dólar (\$1.00), el condado sin
ejercer de inmediato su derecho o los derech	os de otros existentes o que puedan existir en el futuro,
y por otras contraprestaciones a título oneros	o, que por medio del presente acto quedan aceptadas, el
Propietario acuerda con el condado de Palm B	Beach remover, sin cargo alguno para el condado de Palm
Beach, el acceso de la prioridad de paso del car	mino dentro del plazo de treinta (30) días del aviso escrito
dirigido al propietario o propietaria o sucesor	res en interés de la Propiedad,
(Domicilio)	
(Ciudad, Estado y Código postal)	
en el que se les notifica que el condado ha determ	ninado que es necesario, para la operación segura y eficiente
de la prioridad de paso del camino, construir, re	eparar, mejorar, mantener, modificar o reubicar las mejoras
de la prioridad de paso y regresar dicha priori	dad de paso a su estado original. El Propietario, además,
acepta reparar o reemplazar el acceso necesar	io como consecuencia del mantenimiento de la prioridad
de paso del cambio llevado a cabo por el cono	dado de Palm Beach y para este o como consecuencia de
toda construcción o mantenimiento para serv	icios públicos permitida en virtud de esto. Por un monto
mínimo adicional de un dólar (\$1.00) y por o	otras contraprestaciones a título oneroso, que por medio
del presente acto se reconocen, el Propietario	acepta indemnizar y liberar al Condado de todo reclamo,
demanda, acción, juicio, procedimiento, sente	encia, responsabilidad, pérdidas y daños y perjuicios a la
propiedad (lo que incluye la muerte por negli	gencia y el deterioro de cualquier interés patrimonial) o
de todo otro asunto o cosa que surjan de este	Acuerdo o, de alguna manera, estén relacionados con el
Acuerdo, la ubicación del acceso dentro de la pr	rioridad de paso o cualquier acto u omisión del Propietario,
sus agentes, empleados, contratistas, licenciata	arios e invitados. La indemnización precedente incluirá de
modo específico la indemnización por toda ne	gligencia por parte del condado en permitir la realización
dal accesa an la ubicación y la manara autorio	zada an virtud da asta Acuarda

En caso de que el Propietario no efectúe la remoción del acceso ubicado en la prioridad de paso dentro del plazo de treinta (30) días que se estipula en este Acuerdo, el condado puede remover el acceso sin otro aviso y el Propietario quedará obligado a los costos directos e indirectos de la remoción frente al Condado. El Condado puede registrar un gravamen contra la Propiedad del Propietario y, de hecho, dichos costos se asentarán como tal para la Propiedad.

Tanto el Propietario, sus herederos sucesores como derechohabientes contemplados aquí aceptan que este Acuerdo quedará archivado en el Registro Oficial del condado de Palm Beach, Florida, y que este Acuerdo servirá de cláusula que se transferirá con el fundo y será vinculante para con el Propietario, sus herederos, representantes personales, cesionarios, derechohabientes y sucesores en interés de los Propietarios.

ESCRIBIR EN LETRA	<u>DE IMPRENTA</u>		
NOMBRE(S)		MENTE	
DOMICIL IO	TNO SOL		
DOMICILIO			

FIRMADO, SELLADO, CONSIGNADO Y AC 20		
20		
ΓESTIGOS (Dos testigos para cada firma):		
TESTIGOS (Dos testigos para cada ililila).		DO NOT KE SA GO
Testigo (1) para (1) firma	(1)) Firma
Testigo (1) para (1) nombre en imprenta	- (1) Nombre en imprenta
Testigo (2) para (1) firma	-	
Testigo (2) para (1) inina		
T. (2) (1) 1	-	
Testigo (2) para (1) nombre en imprenta		
ESTADO DE LA FLORIDA		
CONDADO DE PALM BEACH		
CONDADO DE PALM BEACH	mí en	
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante i presencia física or certifi	ní en cación notarial c	en línea,
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante i presencia física or certificate día del mes de de 20	ní en cación notarial (, por	en línea,
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante i presencia física or certificate de 20 que conozco personalmente o ha presentado	ní en cación notarial o , por	en línea,
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante i presencia física or certifi este día del mes de de 20_ que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identifi	ní en cación notarial o , por	en línea,
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante i presencia física or certifi este día del mes de de 20_ que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identifi	ní en cación notarial o , por	en línea,
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante r presencia física or certificate día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación	ní en cación notarial o , por	en línea,
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante i presencia física or certificate de 20 que conozco personalmente o ha presentado	ní en cación notarial o, por cación.	en línea,
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante r presencia física or certificate día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación	mí en cación notarial o , por cación. (Firma del Not	en línea,
El instrumento que antecede fue aceptado ante in presencia física or certificate ceste día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación	mí en cación notarial o , por cación. (Firma del Not	en línea,
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante respersable de presencia física or certificate este día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación	ní en cación notarial o	en línea,
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante respersable de presencia física or certificate este día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación	ní en cación notarial o	en línea,
El instrumento que antecede fue aceptado ante reste día del mes de de 20que	ní en cación notarial o	en línea, tario) Notario en imprenta o sello)
El instrumento que antecede fue aceptado ante reste día del mes de de 20que	ní en cación notarial o	en línea,
El instrumento que antecede fue aceptado ante no presencia física or certificate día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación (Dos testigos para cada firma Propio Testigo (1) para firma de Propietario (2)	mí en cación notarial o , por cación. (Firma del Not (Nombre del Notetario):	en línea, tario) Notario en imprenta o sello) rma de Propietario (2)
El instrumento que antecede fue aceptado ante no presencia física or certificate día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación (Dos testigos para cada firma Propio Testigo (1) para firma de Propietario (2)	mí en cación notarial o , por cación. (Firma del Not (Nombre del Notetario):	en línea, tario) Notario en imprenta o sello)
El instrumento que antecede fue aceptado ante no presencia física or certificate día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación (Dos testigos para cada firma Propio Testigo (1) para firma de Propietario (2)	mí en cación notarial o , por cación. (Firma del Not (Nombre del Notetario):	en línea, tario) Notario en imprenta o sello) rma de Propietario (2)
CONDADO DE PALM BEACH El instrumento que antecede fue aceptado ante respersable de presencia física or certificate este día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación	mí en cación notarial o , por cación. (Firma del Not (Nombre del Notetario):	en línea, tario) Notario en imprenta o sello) rma de Propietario (2)
El instrumento que antecede fue aceptado ante no presencia física or certifica este día del mes de de 20 que conozco personalmente o ha presentado (escribir el tipo de identificación) como identificación (escribir el tipo de identificación) como identificación (1) para firma de Propietario (2) Testigo (1) para nombre en imprenta de Propieta	mí en cación notarial o , por cación. (Firma del Not (Nombre del Notetario):	en línea, tario) Notario en imprenta o sello) rma de Propietario (2)

ESTADO DE LA FLORIDA CONDADO DE PALM BEACH

ESTADO DE LA FLORIDA	
CONDADO DE PALM BEACH	ní en
El instrumento que antecede fue aceptado ante n	ní en
☐ presencia física or ☐ certific	cación notarial en línea,
este día del mes de de 20	, por
que 🗆 conozco personalmente o ha presentado	
(escribir el tipo de identificación) como identific	eación.
	(Firma del Notario)
	(Nombre del Notario en imprenta o sello)
RECIBIDO PARA ARCHIVAR POR LA DIVISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Firma:	MENTE - D
Nombre en imprenta	-

J., 16/02/2018 Ref.: Acuerdo de remoción Persona jurídica Revisado el 19/4/11, 1/3/2016, 16/02/2018, 01/01/2020, 28/09/2020,